

Industrial Alfa Indualfa S.A.

Estados Financieros

Años Terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017

Contenido

Dictamen del Auditor Externo Independiente

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera.....	2
Estados de Resultado Integral.....	3
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas.....	4
Estados de Flujos de Efectivo.....	5
Notas a los Estados Financieros.....	6

24

Audidores y Consultores Asociados Cia. Ltda.

Dictamen de los Auditores Externos Independientes

**A los señores Accionistas de
Industrial Alfa Indualfa S.A.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Industrial Alfa Indualfa S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Industrial Alfa Indualfa S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para calificar la opinión de auditoría

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con este Código de Ética.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía (y/o directorio) sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

lh

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestras auditorías realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Guayaquil – Ecuador

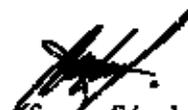
Marzo 15 de 2019

Auditors y Consultores Asoc.

Audidores y Consultores Asociados Cia. Ltda.

SC-RNAE-2-738

Resolución No SC-ICI-DAI-G-10-108



Daniel Conforme Sánchez

RNC No 0.5723

Industrial Alfa Indualfa S.A.
Estados de Situación Financiera
31 de diciembre de 2018 y 2017
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2018		2017
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	US\$ 6,346	US\$	1,343
Cuentas por cobrar (Nota 5)	106,764		118,347
Inventarios (Nota 6)	210,412		225,516
Impuesto corriente (Nota 7)	5,411		18,371
Pagos anticipados	7,433		2,465
Otros activos corrientes	2,326		2,326
Total activos corrientes	338,692		368,368
Activo fijo, neto (Nota 8)	531,828		332,849
Intangible (Nota 9)	96,732		96,732
Impuesto diferido (Nota 7)	12,342		9,827
Total activos no corrientes	640,902		439,408
Total activos	US\$ 979,594	US\$	807,776
Pasivos y patrimonio de accionistas			
Pasivos corrientes:			
Obligación bancaria (Nota 11)	US\$ 54,304	US\$	57,778
Cuentas por pagar (Nota 12)	147,939		162,659
Impuestos corrientes (Nota 13)	520		7,390
Pasivos acumulados (Nota 14)	12,966		11,523
Beneficios a empleados corriente (Nota 15)	32,764		27,256
Relacionadas (Nota 16)	60,322		351,723
Otras cuentas por pagar	1,528		7,414
Total pasivos corrientes	310,343		625,743
Obligación bancaria porción no corriente	30,092		-
Beneficios a empleados no corriente (Nota 15)	100,771		100,771
Total pasivos no corrientes	130,863		100,771
Total pasivos	US\$ 441,206	US\$	726,514
Patrimonio de accionistas (Nota 17):			
Capital pagado	255,845		255,845
Aporte futuro aumento de capital	222,350		-
Reserva legal y facultativa	15,905		15,905
Resultados acumulados:			
Superávit por revalorización	364,296		142,253
Efecto por aplicación de las NIIF	(180,659)		(180,659)
Déficit acumulado	(149,568)		(99,196)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	10,219		(52,886)
Total patrimonio de accionistas	538,388		81,262
Total pasivos y patrimonio de accionistas	US\$ 963,694	US\$	807,776

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Fernando Puente - Presidente


Wendy Suárez - Contadora General 2

th

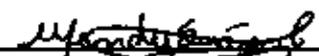
Industrial Alfa Indualfa S. A.
 Estados de Resultado Integral
 Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
 Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de actividades ordinarias		729,512	805,419
Otros ingresos	18	<u>95,000</u>	-
Total ingresos		824,512	805,419
Costo de ventas		<u>(508,035)</u>	<u>(522,664)</u>
Margen bruto		316,477	282,755
Gastos:			
Administración y ventas	19	(293,239)	(319,430)
Financieros		(2,153)	(21,195)
Participación de trabajadores		(3,184)	-
Otros ingresos (gastos)		<u>143</u>	<u>(917)</u>
Pérdida antes de impuestos		18,044	(58,787)
Impuesto corriente	7	(7,825)	(3,925)
Impuesto diferido	7	-	9,826
Impuesto a las ganancias		(7,825)	5,901
Pérdida del año		10,219	(52,886)
Otros resultados integrales:			
Otros resultados integrales, neto de impuestos		-	-
Resultado integral del año, neto de impuestos		10,219	(52,886)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Fernando Puente - Presidente


 Wendy Suarez - Contadora General

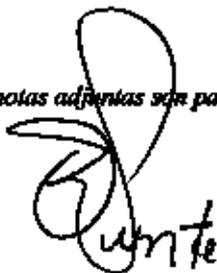
Industrial Alfa Industrial S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas

Años Terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017

	Banciladas acumuladas						Pérdidas acumuladas
	Capital Pagado	Aportes futuros aumento capital	Reserva legal y facultativa	Superávit por revalorización	Efecto por aplicación de las NIIF	Resultados acumulados	
Saldo a Enero 1, 2017	255,845	281,753	15,905	142,253	(180,659)	(69,978)	(29,218)
Pérdida neta 2017							(52,886)
Transferencia						(29,218)	29,218
Reclasificaciones		(281,753)					
Saldo a Diciembre 31, 2017	255,845	-	15,905	142,253	(180,659)	(99,196)	(52,886)
Pérdida neta 2018							
Aportes para futuras capitalizaciones		222,350					10,219
Superávit por revalorización de terreno y edificio				222,043			
Otros						2,514	
Transferencia						(52,886)	52,886
Saldo a Diciembre 31, 2018	255,845	222,350	15,905	364,296	(180,659)	(149,568)	10,219

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Fernando Puente - Presidente

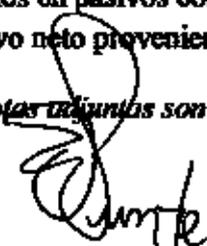


Wendy Suarez - Contadora General

Industrial Alfa Indualfa S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Años Terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	741,095	832,660
Pagado a proveedores y empleados	(1,043,606)	(510,757)
Otros ingresos	95,000	
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	(7,825)	5,901
Intereses pagados	(2,010)	(22,112)
Efectivo neto proveniente (utilizado) de actividades de operación	<u>(217,346)</u>	<u>305,692</u>
Actividades de Inversión:		
Adquisiciones de activo fijo	(26,617)	(29,084)
Otras cuentas por cobrar		-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(26,617)</u>	<u>(29,084)</u>
Actividades de Financiación:		
Aportes de accionistas	222,348	(281,753)
Obligaciones bancarias	<u>26,618</u>	<u>4,273</u>
Efectivo neto proveniente (utilizado) de actividades de operación	<u>248,966</u>	<u>(277,480)</u>
	5,003	(872)
Efectivo al inicio del año	<u>1,343</u>	<u>2,215</u>
Efectivo al final del año	<u>6,346</u>	<u>1,343</u>
Conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo neto proveniente (utilizado) de actividades de operación:		
Utilidad (Pérdida) neta	10,219	(52,886)
Depreciación	49,681	104,202
Otros		(9,827)
Cambios en activos corrientes	34,679	(18,183)
Cambios en pasivos corrientes	<u>(311,925)</u>	<u>282,386</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(217,346)</u>	<u>305,692</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 Fernando Puente - Presidente


 Wendy Suarez - Contadora General

Industrial Alfa Indualfa S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre 2018 y 2017

1. Actividad

La compañía está constituida en Ecuador desde 1984 y su actividad principal es dedicarse a las actividades de imprenta, principalmente de adhesivos.

2. Políticas Contables Significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF Pymes. Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión final por parte de la Administración de la Compañía el 5 de marzo de 2019 y según los requerimientos estatutarios serían sometidos a la aprobación de la junta general de accionistas, sin modificación.

2.2 Base de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor aceptable de la contraprestación entregada a cambio de bienes o servicios. El valor razonable, en cambio, es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes independientes de un mercado a la fecha de la valoración, considerando las características del activo o pasivo. Este valor razonable a efectos de medición y revelación se determina sobre esta base a diferencia de las mediciones que poseen cierta similitud con el valor razonable como es el caso del valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36

Una descripción de las principales políticas contables, se presenta a continuación:

2.3 Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros son contratos que originan en forma simultánea un activo financiero para una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio para otra entidad. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de la compañía son: efectivo, cuentas por cobrar, los préstamos de corto y largo plazo y las cuentas por pagar excepto el impuesto a la renta. Las políticas contables para su reconocimiento y medición se presentan a continuación:

Activos financieros. Se reconocen o se dan de baja a la fecha de la negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción.

Posterior a la fecha del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a doce meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

Efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo menor a tres meses

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se las considera como activos financieros no derivados con pagos fijos que no se cotizan en un mercado activo, se clasifican como activos corrientes, excepto aquellos valores con vencimientos mayores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos no corrientes

Posterior al reconocimiento inicial, al valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La determinación de la tasa de interés efectiva se realiza para aquellas cuentas por cobrar, con efecto material, con vencimiento mayor a 365 días.

Pasivos financieros. Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del contrato y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera.

Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar

Representan pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo. Posteriormente al reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva para aquellas cuentas por pagar, con efecto material, con vencimiento mayor a 365 días.

2.4 Inventarios

Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo se asigna utilizando el método promedio ponderado de fabricación para productos terminados y costo promedio de adquisición para materia prima, materiales y suministros. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.5 Propiedades y equipos

Medición inicial. Se registran al costo de adquisición, excepto por el valor del terreno y del edificio que se presentan al valor razonable al aplicar avalúos periódicos por parte del perito independiente. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de activo y puesta en condiciones de funcionamiento. Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados del año en el periodo en que se producen.

Medición posterior modelo del costo. A excepción del terreno y el edificio, se registran al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, si hubiere. Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados del año en el periodo en que se producen.

Medición posterior modelo de revaluación. Posterior al reconocimiento inicial, el terreno y el edificio, son reconocidos a sus valores revaluados en forma continua, que representan sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, si hubiere. Los incrementos en la revaluación se reconocen en otro resultado integral del patrimonio y se presenta como reserva por revaluación, excepto cuando se revierte la revaluación reconocida previamente en resultados, cuando se produce la baja del activo, el saldo de la revaluación se transfiere directamente a utilidades retenidas

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipos sobre el impuesto diferido son tratados por la NIC 12.

Método de depreciación y vidas útiles. El costo de propiedades y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Las vidas útiles usadas, son como sigue:

Vida útil en años

Edificios e instalaciones	35
Maquinarias y equipos	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipo de computación	3
Troqueles y accesorios	5

de

Retiro o venta de propiedades y equipos. La utilidad o pérdida es reconocida en resultados y surge del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos la cual es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo

2.6 Intangible

Representado por el valor de la marca Multipeg. Se registra al costo de adquisición. Este intangible es de vida indefinida y está sujeto a revalorización o deterioro.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles.

Al final de cada periodo, la Administración de la compañía, evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar la existencia de un indicativo respecto a que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados, con excepción de un activo revaluado que primero se afecta a la revaluación del patrimonio. El reverso de una pérdida por deterioro se reconoce en resultados

2.8 Impuestos

El impuesto corriente y el diferido se registran en los resultados del periodo excepto que surja de una transacción que se reconozca fuera del resultado bien sea de otro resultado integral o del patrimonio en cuyo caso se reconocerá fuera de los resultados.

- a) El impuesto corriente, se basa en la utilidad gravable que es la tributaria (base imponible) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando para el ejercicio 2018, la tasa fiscal del 25% aprobada por el Servicio de Rentas Internas.
- b) El Impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos de los estados financieros y sus bases fiscales, utilizando tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Un activo por impuesto diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias tributarias deducibles en la medida que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría afectar esas diferencias temporarias deducibles mientras que un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables

2.9 Provisiones

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable de estas provisiones. El importe reconocido como provisión, al final del periodo, debe considerar los riesgos y el grado de incertidumbres envueltas.

2.10 Beneficios a empleados

- a) Las obligaciones por beneficios definidos OBD jubilación patronal, desahucio e indemnizaciones, son determinadas utilizando el método de la unidad de crédito proyectado con valores actuariales realizados al final de cada periodo. Los costos por este concepto inicialmente se reconocen en los resultados del año o en otro resultado integral en los casos que apliquen. Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias o pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral.

De acuerdo con disposiciones legales a partir del año 2018, los gastos por jubilación patronal, desahucio e indemnizaciones se registran en gastos al momento de pago.

- b) La participación de trabajadores del año está constituida de conformidad con disposiciones legales a la tasa del 15%

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la compañía pueda otorgar y se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la transferencia del activo; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, son medidos con fiabilidad, y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos considerando la base del devengado, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Las normas internacionales de información financiera NIF Pymes no permiten que se compensen los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación es requerida o permitida por alguna norma contable y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. Estimaciones y Criterios Contables

Los estados financieros adjuntos, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. La Administración sustenta que tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible en ese momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y criterios contables se revisan sobre una base periódica. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo de revisión y periodos futuros si la revisión afecta al periodo actual y periodos subsecuentes.

4. Efectivo

El efectivo está constituido como sigue:

	2018		2017
Fondos fijos de caja chica	US\$ 300	US\$	300
Cuentas corrientes en bancos locales	6,046		1,043
	<u>US\$ 6,346</u>	US\$	<u>1,343</u>

5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	2018		2017
Clientes	US\$ 110,703	US\$	120,281
Funcionarios y empleados	6,361		8,366
Subtotal	117,064		128,647
Menos - Estimación para cuentas incobrables	(10,300)		(10,300)
	<u>US\$ 106,764</u>	US\$	<u>118,347</u>

Las cuentas por cobrar a clientes tienen plazo de vencimiento de 30 a 90 días y no generan intereses, incluyen créditos por cobrar por US\$ 10,300 con dificultad de cobros y con más de 180 días de vencidos. Funcionarios y empleados, valores que se recuperan en función de un plan de cobros establecido.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto	18,044	(58,787)
Más gastos no deducibles	648	53,758
Utilidad (Pérdida) gravable	18,692	(5,030)
Tasa de impuesto	25%	22%
Impuesto a la renta causado	4,112	-
Diferencia por impuesto mínimo	3,713	3,925
Pago del anticipo impuesto a la renta		(1,008)
Menos retenciones en la fuente	(7,543)	(7,991)
Menos pérdida de impuestos prescritos	13,296	
Menos crédito tributario años anteriores	(18,371)	(13,297)
Crédito tributario a favor de la empresa	<u>(4,793)</u>	<u>(18,371)</u>

A partir del ejercicio 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo a pagar el valor del anticipo calculado para el año correspondiente.

Las declaraciones de impuesto a la renta hasta el año 2015, están cerradas para revisión por parte de las autoridades tributarias. A la fecha de este informe, la compañía no ha recibido notificaciones con respecto a los años 2016 al 2018, por lo que estos años estarían abiertos para futuras fiscalizaciones, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en materia tributaria.

Asuntos Tributarios de Resumen de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera del 29 de diciembre del 2017. Los aspectos más importantes se presentan a continuación:

Tarifa de Impuesto a la Renta a nivel general: Se incrementa la tarifa del 22% por la del 25%; así mismo se gravará la tarifa del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.

Se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible para las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares APS (declarado en febrero de cada ejercicio económico).

Tarifa de Impuesto a la Renta en la Reinversión de Utilidades: Únicamente podrán acceder a la tarifa reducida de impuesto a la renta del 15% por reinversión las siguientes sociedades:

Exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido en activos productivos, así como la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales: Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan la condición de exportadores habituales, mantendrán la tarifa del 22%. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se refleje un mantenimiento del empleo o incremento del mismo. Las condiciones y límites para la aplicación de este beneficio se establecerán por el Comité de Política Tributaria.

Exoneración del impuesto a la renta para nuevas microempresas: Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, gozarán de la exoneración del Impuesto a la Renta durante 3 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus productos productivos.

En aquellos casos en los que un mismo sujeto pasivo pueda acceder a más de una exención, por su condición de microempresa y de organización de la economía popular y solidaria, se acogerá a aquella que le resulte más favorable.

Base imponible para Microempresas: Para establecer la base imponible se deberá deducir adicionalmente 1 fracción básica desgravada con tarifa 0 del impuesto a la renta para personas naturales (US\$ 11,270)

Deducciones por desahucio y jubilación: Solo serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de Impuesto a la Renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

Sanción por ocultamiento patrimonial: Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas, conforme a las condiciones señaladas en la normativa vigente, la información de su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte, serán sancionados con una multa del 1% del valor total de sus activos o el 1% de sus ingresos correspondientes al ejercicio fiscal anterior (2017), el mayor de los dos, calculados por cada mes o fracción de mes de retraso, sin que esta pueda superar el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.

Sujetos Pasivos obligados de llevar contabilidad: Todas las sociedades están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos en base a los resultados que arroje la misma. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior (2017), sean mayores a \$ 300,000.00 dólares, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. Este monto podrá ser ampliado en el Reglamento a esta ley.

Deducciones en el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta: Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

Así mismo, para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirán de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

Devolución del Anticipo de Impuesto a la Renta:

El Servicio de Rentas Internas, de oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo impuesto a la renta de conformidad con los casos, términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo establecido, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general, definido por la Administración Tributaria mediante resolución de carácter general, en la que se podrán también fijar un TIE promedio por segmentos. Sin embargo, el exceso sujeto a devolución no podrá ser mayor que la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado. Para el efecto, el contribuyente presentará su petición debidamente justificada sobre la que el Servicio de Rentas Internas realizará las verificaciones y controles que correspondan.

El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el Impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

El Servicio de Rentas Internas de encontrar indicios de fraude con y sin perjuicio de las acciones legales, aplicará un recargo del 200% del valor declarado indebidamente.

Devolución de Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en la actividad de exportación: Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de ISD en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a 90 días, sin intereses, en la forma, requisitos y procedimientos que el Servicio de Rentas internas establezca para el efecto, mediante resolución de carácter general.

Las materias primas, insumos y bienes de capital serán los que consten en el listado que para el efecto establezca el Comité de Política Tributaria.

Lo señalado precedentemente aplicará también del Impuesto a la Salida de Divisas pagado por concepto de comisiones en servicios de turismo receptivo, conforme las condiciones y límites que establezca el Comité de Política Tributaria.

Base Imponible de los productos sujetos al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE): La base imponible de los productos sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados, se determinará con base en el precio de venta al público sugerido por el fabricante o importador, menos el IVA y el ICE o con base en los precios referenciales que mediante Resolución establezca anualmente el Director General del SRI. A esta base imponible se aplicarán las tarifas ad-valorem que se establecen en esta ley.

Los sujetos pasivos del ICE declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas. En el caso de ventas a crédito con plazo mayor a 1 mes, se establece un mes adicional para la presentación de la respectiva declaración, conforme lo dispuesto en el Reglamento a esta Ley.

Asuntos Tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, publicados en el Registro Oficial No.309 de diciembre 28 de agosto del 2018.

Los aspectos más importantes se presentan a continuación:

- Exoneración del impuesto a la renta y de su anticipo por periodos anuales entre 8 y 20 años aplicables a nuevas inversiones productivas realizadas en sectores priorizados o en industrias básicas según están definidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión; estos beneficios aplican tanto para empresas nuevas como existentes.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) por periodos anuales entre 8 y 20 años para nuevas inversiones productivas que hayan suscritos contratos de inversión; este beneficio es aplicable en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas, así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) e impuesto a la renta por reinversión de utilidades destinadas a la adquisición de nuevos activos productivos.

h

- Exoneración de impuesto a la renta de los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (incluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Esta exoneración no es aplicable cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sus beneficiarios efectivos.
- Establece un impuesto único aplicable a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos de capital.
- Elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo; el exceso es recuperable, cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al SRI la exoneración o la reducción del pago del anticipo de impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que la actividad generadora de ingresos de los contribuyentes generará pérdidas en ese año.

- Mantiene la tasa del 25% como la tarifa general para sociedades y el 28% cuando se incumpla la obligación de informar el 50% o más de su composición accionaria; o, cuando el titular sea residente en un paraíso fiscal y existe un beneficiario efectivo residente fiscal del Ecuador, que posea el 50% o más de participación.
- Reforma el hecho generador del ISD, excluyendo de la base imponible de dicho impuesto las compensaciones que efectúe el contribuyente

8. Activo Fijo

Un detalle del activo fijo es como sigue:

	2018	2017
Terreno	US\$ 81,900	US\$ 61,677
Edificios	330,822	129,002
Maquinaria y equipos	511,774	505,849
Muebles y enseres	21,664	21,664
Equipo de computación	75,364	74,788
Troqueles y accesorios	273,586	253,470
Subtotal	1,295,110	1,046,450
Menos - Depreciación acumulada	(763,282)	(713,601)
	<u>US\$ 531,828</u>	<u>US\$ 332,849</u>

Handwritten mark

Un movimiento del activo fijo es como sigue:

	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipos	Muebles y caceres	Equipo de computo	Troqueles y accesorios	Total
Costo:							
Saldo al 01-Ene-2017	61,677	129,802	581,876	21,238	74,334	230,039	1,017,366
Adiciones y/o bajas	-	-	4,773	428	454	24,164	29,819
Saldo al 31-Dic-2017	61,677	129,802	586,649	21,664	74,788	253,470	1,046,450
Revalorización por avalúo	20,223	201,820	-	-	-	-	222,043
Adiciones y/o bajas	-	-	5,925	-	576	28,116	26,617
Saldo al 31-Dic-2018	81,900	330,822	511,774	21,664	75,364	273,586	1,295,110
Depreciación acumulada:							
Saldo al 01-Ene-2011	-	(113,881)	(293,285)	(18,449)	(51,796)	(179,635)	(656,966)
Depreciación	-	(1,962)	(32,532)	(668)	(11,214)	(10,259)	(56,635)
Saldo al 31-Dic-2017	-	(115,763)	(325,817)	(19,117)	(63,010)	(189,894)	(713,601)
Depreciación	-	(4,325)	(45,356)	-	-	-	(49,681)
Saldo al 31-Dic-2018	-	(120,088)	(371,173)	(19,117)	(63,010)	(189,894)	(763,282)
Saldo neto	81,900	210,734	140,601	2,547	12,354	83,692	531,828

9. Intangible

Representa el valor razonable de la marca Multipeg. Al 31 de diciembre el 2018 la compañía no mantiene una valoración actualizada de esta marca, está en proceso de realizar una nueva valoración.

10. Obligaciones bancarias corto y largo plazo

Las obligaciones bancarias están constituidas por dos operaciones con el Banco Bolivariano, préstamo sobre firmas con vencimiento en abril y septiembre 2020, con dividendos mensuales e interés del 11,83% anual.

El terreno y edificio y maquinarias por US\$ 103,536 se encuentran en garantía de las operaciones financieras con el Banco Bolivariano. Las garantías se presentan como siguen:

12. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	2018		2017	
Proveedores locales	US\$	108,388	US\$	87,279
Proveedores del exterior		4,596		15,821
Tarjeta de crédito		11,854		7,594
Obligaciones con el IESS		15,760		38,502
Roles y comisiones por pagar		6,916		13,038
Anticipos de clientes		425		425
	US\$	147,939	US\$	162,659

Las cuentas por pagar a proveedores locales de bienes y servicios tienen plazo de vencimiento de hasta 90 días y no generan intereses.

Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por pagar a proveedores locales representan principalmente a la operación del negocio por adquisición de materia prima tales como papel y tinta por US \$ 68,000 aproximadamente.

13. Impuestos Corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes están representados como sigue:

	2018		2017	
Impuesto al valor agregado, IVA retenido	US\$	49	US\$	5,717
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		471		1,673
	US\$	520	US\$	7,390

14. Pasivos acumulados

Los pasivos acumulados están constituidos como sigue:

	2018		2017	
Beneficios sociales	US\$	9,782	US\$	11,523
Participación de trabajadores		3,184		-
	US\$	12,966	US\$	11,523

16. Relacionadas

El pasivo con relacionadas se encuentra constituido por valores a pagar a accionistas, por préstamos otorgados para las operaciones de la compañía, los cuales no generan intereses ni tiene fecha de vencimiento.

17. Patrimonio

Capital pagado. Está representado por de 6,396,126 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 de valor nominal unitario. El capital autorizado está establecido en US\$ 510,000. Las acciones no se cotizan en Bolsa.

20

Con fecha del 20 de abril del 2018, la Sra. María del Carmen Camacho Villacreses en calidad de accionista de la Compañía vendió de manera libre y voluntaria la totalidad de su participación accionaria de 2'132,042 acciones a los otros accionistas de la Compañía.

Reserva legal. Según la ley de compañías, representa la apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Superávit por revalorización. Representa un superávit por revaluación de propiedades, planta, equipo y de activos intangibles que corresponde a la marca Multipeg en el año 2017 por US \$ 142,253.

En el año 2018 la Compañía reconoció un superávit por revaluación de terreno y edificio por US\$ 20,223 y US\$ 201,820, respectivamente, en base a avalúos técnicos realizados por peritos independientes. calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Utilidades retenidas. Representa las utilidades acumuladas. Estas utilidades están disponibles para el pago de dividendos, apropiaciones a reservas o nuevos aumentos de capital.

18. Otros ingresos

Con fecha del 14 de enero del 2019, mediante acta de junta extraordinaria de accionistas, se aprobó la condonación de deuda efectuada por el accionista principal de la Compañía por un valor de US \$ 95,000, el cual debitada de la cuenta por pagar a relacionados (Nota 16) y como contrapartida se registró en otros ingresos.

ak

Un movimiento de beneficios sociales y participación de trabajadores es como sigue:

	Décimo tercero	Décimo cuarto	Vacaciones	Participación de trabajadores	Total
Saldo al 1-Enero-2017	531	7,610	6,335	-	14,476
Provisiones	15,907	11,066	10,239	-	37,212
Pagos	(15,928)	(11,724)	(12,513)	-	(40,165)
Saldo al 31-Dic-2017	510	6,952	4,061	-	11,523
Provisiones	15,718	10,064	12,491	3,184	41,457
Pagos y ajustes	(15,482)	(10,980)	(13,552)	-	(40,014)
Saldo al 31-Dic-2018	746	6,036	3,000	3,184	12,966

15. Beneficios a empleados corriente y no corriente

Los beneficios a empleados corriente y no corriente están constituidos por la jubilación patronal y desahucio que se constituye como sigue:

	2018		2017	
Jubilación patronal corriente	US\$	32,764	US\$	27,256
Desahucio		23,986		23,986
Jubilación patronal no corriente		76,785		76,785
	US\$	133,535	US\$	128,027

Provisiones por desahucio y jubilación patronal acumuladas a diciembre 31 del 2018 no fueron determinadas ni registradas por considerar la Administración que el valor esa fecha no es importante.

Los cálculos de jubilación patronal y el desahucio fueron efectuados hasta diciembre 31 del 2017 por expertos calificados debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías, considerando los elementos legales, técnicos y forma utilizada pertinente a esa fecha.

19. Detalle de gastos por su naturaleza

Un detalle de gastos administrativos y de ventas por su naturaleza es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos	103,305	110,947
Beneficios sociales	61,087	71,875
Pérdida por deterioro en el valor de inventarios	-	44,334
Honorarios	43,368	18,224
Transporte y movilización	13,381	12,308
Comunicación	13,381	9,758
Pérdida por deterioro en el valor de créditos incobrables	13,297	3,232
Alquileres	8,244	2,061
Servicios básicos	4,457	6,474
Amortizaciones	4,325	12,030
Seguros	-	4,371
Cuotas y suscripciones	2,970	3,666
Mantenimiento	1,267	2,003
Otros	24,157	18,147
Total	<u>293,239</u>	<u>319,430</u>

20. Políticas de Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, anticipos recibidos de clientes y las operaciones de crédito bancarias. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros de la Compañía incluyen los depósitos en bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y el efectivo y equivalente de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo por parte de la administración, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es fundamental para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los préstamos que devengan intereses y los depósitos en efectivo.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona con los préstamos de largo plazo con entidades bancarias locales y del exterior que tienen una tasa de interés fija.

(b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones asumidas en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial y, que ello resulte en una pérdida financiera. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente por los deudores comerciales y sus actividades financieras incluidos con bancos).

La Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales a pocas empresas, sin embargo, no mantiene cuentas pendientes de cobro representativas a ninguna de ellas por sus ventas. La Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales.

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de liquidez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto, mediano y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

20. Transacciones con Partes Relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas fueron efectuadas considerando lo siguiente:

(a) Resumen de principales transacciones con partes relacionadas:

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones acordadas entre ellas. Según explicación de la Presidencia de la Compañía no existen contratos al respecto entre la compañía y las partes relacionadas, donde se especifiquen los términos y condiciones sobre la administración y pago de estos recursos y también sobre el registro de las transacciones.

(b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Industrial Alfa Indualfa S.A., incluyendo a la Presidencia, así como los socios que la representan, han participado durante el año 2018 y 2017 en todas las transacciones habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones de la gerencia clave

La gerencia clave está representada por el Presidente de la Compañía y sus accionistas. Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, honorarios, beneficios no monetarios, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía han sido reveladas.

21. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Con fecha 8 de febrero del 2019, mediante acta de junta general extraordinaria de accionistas se aprobó un incremento del capital social de la Compañía por US\$ 200,001, quedando el capital suscrito a la fecha indicada en US \$ 455,846.